

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

2822 *Resolución de 24 de enero de 2023, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la actualización de la Carta de Servicios del Centro de Información Documental de Archivos.*

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Real Decreto 951/2005, de 29 de julio (BOE de 3 septiembre), por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado, se ha elaborado la actualización de la Carta de Servicios del Centro de Información Documental de Archivos.

A la vista del informe favorable de la Dirección General de Gobernanza Pública del Ministerio de Hacienda y Función Pública de 16 de diciembre de 2022,

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le asigna el artículo 11.1 del mencionado Real Decreto, ha resuelto aprobar la Carta de Servicios del Centro de Información Documental de Archivos, que entrará en vigor el día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El texto impreso de la citada Carta de Servicios estará disponible en las dependencias y en la página web del propio Archivo, en el portal web y en la sede electrónica del Ministerio de Cultura y Deporte, así como en el Portal de Transparencia y en el Punto de Acceso General de la Administración General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11, puntos 3 y 4, del citado Real Decreto 951/2005 y en el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos (BOE del 31).

Madrid, 24 de enero de 2023.—El Subsecretario de Cultura y Deporte, Eduardo Fernández Palomares.